

REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA No. 34-26

Fecha: 15 de Mayo de 2026
Lugar: Corporación para la Investigación de la Corrosión – CIC
Parque Tecnológico Guatiguará, Edificio GECT II. – Piso 6
Piedecuesta - Santander
Asistencia: Presencial

ASISTENTES

MIEMBROS FUNDADORES Y ASOCIADOS:

SierraCol Energy	Héctor Manosalva
Ecopetrol	Eber Castro Neira
Centro Internacional de Física	Eduardo Posada Flórez
Sika Colombia	Walter Romero
Universidad Industrial de Santander	Darío Yesid Peña Ballesteros

INVITADOS:

Oscar Torres	Representante Revisoría Fiscal
Julio Villamizar	Abogado CIC
Jorge Panqueva	Director CIC
Astrid Sarmiento	CIC
Catalina Mendoza	CIC
Daniela Espinosa	CIC
Giovanni Juzga	CIC
Liliana Estupiñán	CIC
Lizeth Pinto	CIC
Luz Marina Almeyda	CIC
Miguel Acuña	CIC
Ronald Rueda	CIC

La Asamblea General se desarrolló con el siguiente orden del día:

1. APERTURA DE LA REUNIÓN
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
3. NOMBRAMIENTO DE LA MESA DIRECTIVA
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
5. INFORMES:
 - 5.1. Del Director
 - 5.2. Del Consejo Directivo
 - 5.3. Del Revisor Fiscal
6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:
 - 6.1. Presentación de Resultados
 - 6.2. Análisis y Observaciones
 - 6.3. Aprobación
7. ASIGNACIÓN DE EXCEDENTES
8. PROPUESTA MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS
REGLAMENTACIÓN PARA ADMISIÓN DE NUEVOS MIEMBROS
9. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS
10. ELECCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO
11. PROCEDIMIENTO PARA FIRMA DEL ACTA
12. PROPOSICIONES Y VARIOS
13. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA
14. CLAUSURA ASAMBLEA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. APERTURA DE LA REUNIÓN:

En Piedecuesta – Santander, siendo las once y treinta minutos de la mañana (11:30 a.m.) del día quince (15) de mayo de dos mil veintiséis (2026), se inició la Reunión Ordinaria de la Asamblea General No. 34-26 de la Corporación para la Investigación de la Corrosión – CIC, identificada con el Nit No. 800254591-3, encontrándose presentes los Miembros Fundadores y Asociados, todos ellos hábiles, e invitados que se relacionan a continuación:

Miembros Fundadores y Asociados:

SierraCol Energy	Héctor Manosalva
Ecopetrol	Eber Castro
Centro Internacional de Física	Eduardo Posada
Sika Colombia	Walter Romero
Universidad Industrial de Santander	Darío Yesid Peña

Invitados:

Oscar Torres, en calidad de representante de la firma de revisoría fiscal Oscar Horacio Torres Galvis & Asociados SAS; Julio Manuel Villamizar, como abogado y asesor jurídico de la CIC; y los funcionarios de la CIC: Astrid Sarmiento, Catalina Mendoza, Daniela Espinosa, Giovanni Juzga, Liliana Estupiñán, Lizeth Pinto, Luz Marina Almeyda, Miguel Acuña, Ronald Rueda y Jorge Hernando Panqueva, Director de la CIC.

La Asamblea Ordinaria fue convocada previamente por el Director de la CIC para el día 17 de abril de 2026, mediante correo electrónico enviado a cada uno de los miembros Fundadores y Asociados el 31 de marzo de 2026, adjuntando los Estados Financieros y el Orden del Día. Con ello, la convocatoria se realizó con una antelación no inferior a los 15 días calendario de la fecha de su realización, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos. No obstante, el 14 de abril de 2026, la reunión fue aplazada debido a los inconvenientes de movilidad presentados en el departamento de Santander como consecuencia del bloqueo de vías, fijándose como nueva fecha para su realización el 15 de mayo de 2026.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

El presidente del Consejo Directivo de la Corporación para la Investigación de la Corrosión – CIC, reiteró a la Honorable Asamblea General que, en el término legal y estatutario, se envió convocatoria para la presente reunión a los cinco (5) Miembros Fundadores integrantes del mismo, a saber: SierraCol Energy, Ecopetrol, Centro Internacional de Física, Sika Colombia, Universidad Industrial de Santander, y al Miembro Especial SENA Centro Colombo Alemán.

A la sesión en referencia, asistieron cinco (5) de los seis (6) miembros integrantes de la Asamblea, todos ellos hábiles, quienes se relacionan a continuación:

SierraCol Energy	Héctor Manosalva	Miembro Fundador y Asociado
Ecopetrol	Eber Castro	Miembro Fundador y Asociado
Centro Internacional de Física	Eduardo Posada	Miembro Fundador y Asociado
Sika Colombia	Walter Romero	Miembro Fundador y Asociado
Universidad Industrial de Santander	Darío Yesid Peña	Miembro Fundador y Asociado

De esta manera, al encontrarse presentes cinco (5) de los seis (6) Miembros integrantes de la Asamblea, que conforman el 83.33% del total, se constató la existencia de quórum deliberativo y decisorio.

3. NOMBRAMIENTO MESA DIRECTIVA:

En el desarrollo de la reunión, se designó como presidente de la Asamblea a Héctor Manosalva, quien actúa en representación de SierraCol Energy, y como secretario de la misma a Eduardo Posada, quien actúa en representación del Centro Internacional de Física – CIF.

4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Puesto en consideración el orden del día a desarrollar en la presente Asamblea, el mismo fue aprobado por unanimidad.

5. INFORMES:

- 5.1. Del Director
- 5.2. Del Consejo Directivo
- 5.3. Del Revisor Fiscal

El Dr. Jorge Panqueva aclaró que el Informe del Director corresponde al mismo informe presentado en la reunión del Consejo Directivo realizada ese mismo día, con anterioridad a la presente Asamblea. Asimismo, teniendo en cuenta que los integrantes del Consejo Directivo son, a su vez, los mismos miembros de la Asamblea y que dicho informe constituye igualmente el informe del Consejo Directivo de la Corporación para la Investigación de la Corrosión – CIC, propuso no realizar nuevamente su presentación ante esta instancia.

Puesta a consideración de la Asamblea la propuesta anterior, así como los informes del Director y del Consejo Directivo, estos fueron aprobados por los asambleístas por unanimidad.

Posteriormente, Oscar Horacio Torres dio lectura al informe del Revisor Fiscal, destacando especialmente los indicadores de riesgo de insolvencia y deterioro patrimonial, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2069 de 2020.

6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

De manera comparativa con los resultados obtenidos a 31 de diciembre de 2024, Luz Marina Almeyda, en su calidad de Contadora de la CIC, presentó los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025, a saber:

- 6.1. Estado de la Situación Financiera
- 6.2. Estado del Resultado Integral
- 6.3. Estado de Cambios en el Patrimonio

6.4. Estado de Flujo de Efectivo

6.5. Notas a los Estados Financieros

Puestos a consideración de la Asamblea, los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados por unanimidad.

7. ASIGNACIÓN DE EXCEDENTES:

Luz Marina Almeyda informó a los Miembros de la Asamblea que, de conformidad con los Estados Financieros presentados, correspondientes al periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025, la CIC generó un beneficio neto o excedente contable de ciento veinticinco millones trescientos seis mil pesos (\$125.306.000) M/cte.

Asimismo, manifestó que el saldo total de excedentes calificados con corte al 31 de diciembre de 2024, por valor de ciento cincuenta y tres millones cuatrocientos cincuenta y un mil pesos (\$153.451.000) M/cte, fue ejecutado en su totalidad durante el año 2025 por lo cual no quedaron saldos pendientes.

En virtud de lo anterior, el saldo total de excedentes a calificar con corte al 31 de diciembre de 2025 corresponde a la suma de ciento veinticinco millones trescientos seis mil pesos (\$125.306.000) M/cte.

Acto seguido, la administración de la Corporación para la Investigación de la Corrosión – CIC presentó la siguiente propuesta para la asignación de los excedentes del año 2025:

PROPUESTA: “Que sean utilizados para cubrir los costos de las adecuaciones de la nueva sede de la CIC ubicadas en los pisos 6° y 7° del Edificio de Gestión Empresarial de Ciencia y Tecnología GECT II. del Parque Tecnológico de Guatiguará”.

Puesta a consideración de la Asamblea, la propuesta anterior fue aprobada por unanimidad.

8. PROPUESTA MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS REGLAMENTACIÓN PARA ADMISIÓN DE NUEVOS MIEMBROS

El Dr. Jorge Panqueva propuso que esta iniciativa de modificación de los Estatutos sea analizada y discutida en la próxima reunión del Consejo Directivo, programada para el día 14 de agosto de 2026.

Puesta a consideración de la Asamblea, la propuesta anterior fue aprobada por unanimidad.

9. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS:

La Dirección de la Corporación para la Investigación de la Corrosión – CIC, a través de Liliana Estupiñán, propuso la continuidad de la firma Oscar Horacio Torres Galvis & Asociados SAS para ejercer la Revisoría Fiscal durante el período 2026–2027. Se precisó que no se realizó convocatoria a otros profesionales o firmas para este propósito, teniendo en cuenta que, en la Asamblea Ordinaria anterior, se efectuó el análisis de varias propuestas y, como resultado de dicho proceso, se decidió continuar con la mencionada firma, ampliamente conocida por todos y respecto de la cual no se han presentado inconvenientes ni observaciones.

Puesta a consideración de la Asamblea la anterior propuesta, fue aprobada por unanimidad la designación de la firma Oscar Horacio Torres Galvis & Asociados SAS para ejercer la Revisoría Fiscal de la CIC para el período 2026–2027. Así mismo, se aprobó un ajuste en el valor de los honorarios equivalente al porcentaje de inflación certificado por el DANE con corte al 31 de diciembre de 2025 (IPC), correspondiente al 5,10 %.

10. ELECCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO:

La Asamblea General ratificó, por unanimidad, todos los cargos del Consejo Directivo en ejercicio a la fecha, a saber:

Presidente	SierraCol Energy Héctor Manosalva	NIT No. 860.053.930-2 C.C. # 19.476.113
Vicepresidente	Ecopetrol Eber Castro	NIT No. 899.999.068-1 C.C. # 91.250.759
Secretario	Centro Internacional de Física Eduardo Posada	NIT No. 860.536.210-1 C.C. # 17.070.398
Tesorero	Sika Colombia S.A. José Ignacio Huertas Salcedo	NIT No. 860.000.896-2 C.C. # 17.182.598
Vocal	Univ. Industrial de Santander Darío Yesid Peña	NIT No. 890.201.213-4 C.C. # 91.228.286
Vocal	SENA Centro Colombo-Alemán Dorys del Toro	NIT No. 899.999.034-1 C.C. # 22.580.860

Encontrándose presentes los representantes de SierraCol Energy, Ecopetrol, Centro Internacional de Física, Sika Colombia y Universidad Industrial de Santander, estos manifestaron su aceptación a la designación efectuada por la Asamblea para ocupar los cargos principales del Consejo Directivo de la Corporación para la Investigación de la Corrosión – CIC.

11. PROCEDIMIENTO PARA FIRMA DEL ACTA:

Teniendo en cuenta que la Asamblea se desarrolló de manera presencial y que, durante su realización, los participantes pudieron deliberar y adoptar decisiones, manteniéndose en todo momento el quórum requerido para ello, la presente acta será suscrita por el Presidente y el Secretario de la reunión, quienes actúan además en representación de los Miembros Fundadores y Asociados SierraCol Energy y Centro Internacional de Física, respectivamente, así como por el Representante Legal de la Corporación para la Investigación de la Corrosión – CIC.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS:

Primera: Los asambleístas Darío Yesid Peña, representante de la Universidad Industrial de Santander, y Eber Castro Neira, representante de Ecopetrol, extendieron un reconocimiento y felicitación a la Dirección y a todo el equipo de la CIC por la destacada labor desarrollada, resaltando especialmente el esfuerzo realizado para la adecuación de las nuevas instalaciones de la Corporación.

Segunda: El Presidente de la Asamblea, Héctor Manosalva, propuso estudiar la posibilidad de modificar el nombre o denominación de la Corporación para la Investigación de la Corrosión, incorporando el término “integridad”, al considerar que este refleja de manera más amplia y precisa el alcance de las actividades desarrolladas por la CIC y fortalece su articulación con la industria, en un contexto de investigación e innovación orientado a la solución de problemáticas y necesidades del sector. La propuesta fue acogida favorablemente por la totalidad de los asambleístas y, atendiendo la sugerencia del Director de la CIC, se aprobó por unanimidad que el tema sea analizado y discutido en la próxima reunión del Consejo Directivo.

Tercera: El Dr. Jorge Panqueva solicitó a los asambleístas autorización para que, en su calidad de Representante Legal de la CIC, pueda adelantar ante la DIAN todos los trámites necesarios tendientes a la calificación, permanencia o actualización de la Corporación en el Régimen Tributario Especial.

Puesta a consideración de la Asamblea, la propuesta anterior fue aprobada por unanimidad.

13. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA No. 34-26:

El Director de la Corporación, Jorge Panqueva, teniendo en cuenta la hora y que los miembros del Consejo Directivo tenían aún pendiente realizar la visita a las nuevas instalaciones de la CIC, sugirió la designación de una Comisión Verificadora encargada de revisar el Acta de la presente Asamblea No. 34-26 y emitir el correspondiente concepto de conformidad. Así mismo, propuso que dicha comisión estuviera integrada por el asambleísta Darío Yesid Peña, representante de la Universidad Industrial de Santander.

Puesta a consideración de la Asamblea, la propuesta anterior fue aprobada por unanimidad.

14. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA:

Siendo las doce y cuarenta de la tarde (12:40 p.m.) del día 15 de mayo de 2026 y, después de haber sido agotado en su totalidad el orden del día aprobado, el Presidente de la Asamblea dio por concluida la presente reunión.

La presente acta se levantó y suscribió en la fecha de la realización de esta reunión de Asamblea, una vez aprobada, de conformidad con lo manifestado en el punto 10 de la presente.

HÉCTOR MANOSALVA

Presidente de la Asamblea y
Representante de SierraCol Energy
Miembro Fundador y Asociado

EDUARDO POSADA FLÓREZ

Secretario de la Asamblea y
Representante del Centro Internacional de Física
Miembro Fundador y Asociado

JORGE HDO. PANQUEVA ÁLVAREZ

Representante Legal y Director
Corporación para la Investigación
de la Corrosión - CIC

Anexo: Informe del Director y Consejo Directivo
Estados Financieros
Informe del Revisor Fiscal